

Protocolo de Medidas Preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en la Consulta Odontológica.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Departamento de Odontología	V0 – 13-3 2020

MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL CORONAVIRUS COVID-19 EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA

Los pacientes que asisten a los servicios de odontología, así como el personal asistencial están expuestos a los microorganismos patógenos tales como virus y bacterias presentes en las infecciones respiratorias y de la cavidad oral. La atención odontológica conlleva necesariamente riesgo de infección por COVID-19 debido a la característica de los procedimientos los cuales se realizan cara a cara con los pacientes y exposición permanente a fluidos tales como saliva, sangre y otros; así mismo, como la manipulación de instrumental corto punzante.

Los virus como el COVID-19 pueden transmitirse a través del contacto con gotas de saliva donde pueden estar los microorganismos, también por contacto directo con sangre y otros secreciones del paciente, también por contacto indirecto a través de instrumentos y/o superficies contaminados..

CONTROL DE INFECCIONES EN EL CONSULTORIO DENTAL.

Los odontólogos y el personal administrativo de los consultorios deberán estar familiarizados con la transmisión y la identificación de pacientes infectados con COVID-19.

Evaluación del Paciente

En términos generales, todo paciente que se encuentre con síntomas respiratorios y/o en una fase febril aguda no debería asistir a consulta dental. Si el paciente acude a pesar de esta recomendación, el personal debe estar en capacidad de identificar un paciente sospechoso de tener COVID-19.

En las Clínicas Dentales Keralty se aplicará el siguiente protocolo de identificación de factores de riesgo:

- 1- Cuando un paciente se presente a la recepción de la clínica, se le tomará la temperatura con un termómetro digital y se le harán tres preguntas obligatorias:
 - a. ¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días?
 - b. ¿Ha presentado síntomas respiratorios tales como tos, estornudos o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días?

Protocolo de Medidas Preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en la Consulta Odontológica.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Departamento de Odontología	V0 – 13-3 2020

- c. ¿Ha viajado o ha estado en contacto con personas provenientes de los países con libre circulación del virus durante los últimos 14 días? (EEUU, China, Japón, Corea del sur, España, Italia, Francia, Alemania, Ecuador e Irán)
- 2- Si todas las respuestas son "NO", el paciente puede ser atendido con todas las barreras de bioseguridad habituales.
 - 3- Si alguna de las respuestas es "SÍ" el paciente será reprogramado para después de 14 días y se le recomendará comunicarse con su médico o su sistema de salud para seguir indicaciones pertinentes.
 - 4- Si algún paciente presenta temperatura superior a 38.2°C al momento de llegar a la recepción de la clínica debe ser remitido a atención médica según la ruta establecida. (Prefiera las consultas prioritarias ambulatorias)
 - 5- Si un paciente sospechoso o confirmado de estar contagiado de COVID-19 requiere procedimientos dentales de urgencias, el odontólogo tratante deberá reforzar las barreras habituales con el uso de bata desechable y polainas quirúrgicas desechables.
 - 6- Todo paciente que vaya a ser atendido, independiente de su estado de salud, debe realizar un enjuague con agua oxigenada al 1% o yodopovidona al 0,2%. De ser posible se recomienda el aislamiento del campo operatorio con tela de caucho o dique de goma.

GLOSARIO

Higiene de manos: reforzar el lavado de manos en los 5 momentos

Elementos de protección personal (EPP): uso obligatorio de EPP (gorro, mascarilla convencional, guantes, visor) por parte de profesionales y personal asistencial. Personal de admisiones y seguridad deberán utilizar mascarilla convencional.

Limpieza y desinfección de áreas y superficies: realizar desinfección estricta en las áreas clínicas de acuerdo con los protocolos establecidos. Esto debe incluir las áreas públicas tales como superficies de trabajo, recepción, manijas de puertas, sillas, escritorios.

Manejo de instrumental y equipos odontológicos: aplicar de manera estricta el Manual de Bioseguridad y Protocolo de Buenas Prácticas de Esterilización.

Protocolo de Medidas Preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en la Consulta Odontológica.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Departamento de Odontología	V0 – 13-3 2020

Uso de Uniformes: queda estrictamente prohibido para el personal asistencial el uso de batas y uniformes fuera de las clínicas. Este deberá utilizarse exclusivamente para la atención de pacientes, razón por la cual deberán cambiarse para iniciar la jornada laboral y al terminar la misma. Igualmente se recomienda transportarlo en una bolsa cerrada, lavarlos y cambiarlos diariamente. De ser posible los zapatos de trabajo deben cambiarse en los mismos momentos.

ELABORADO POR

Jenny Sepúlveda Grajales

Director Odontosanitas

REVISADO POR

Dr. Luis Enrique Bernal

Gerente Keralty Dental

Dr. Fredy Guevara Pulido

Jefe Nacional del Departamento de enfermedades infecciosas

Clínica Colsanitas

APROBADO POR

Dr. Carlos Álvarez

Vicepresidente de salud Clínicas Colsanitas

Comisión de Salud Pública Keralty COVID-19

Fin del documento.